JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Tramite del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Tercera Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Facundo Rodrigo Gauna, CUIL Nº 20-32068769-2, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "ROA, GISELA SOLEDAD y PREVENCIÓN ART S.A. s/Homologación", Expte. N° 644, Año 2014. A sus efectos, se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2014. Dr. Allende, Prosecretario.

S/C 247562 Nov. 21 Nov. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secretaría Primera, de la ciudad de Santa Fe, Dra. Susana M. Romero, Secretaría a cargo del Dr. Adolfo J. M. Drewanz, se cita, emplaza y notifica al señor Juan Carlos Faillace, L.E. N° 4.549.133, haciendo saber que se ha resuelto publicar el presente a los fines de tenerlo por notificado de los decretos de V.S en este proceso, FILIPPI MIRIAM E y CALABRESE, ROBERTO LUIS c/FAILLACE, Juan Carlos s/Apremio por honorarios en: FERROGLIO BELKIS B. c/ FAILLACE, JUAN CARLOS s/Alimentos; Expte. 1030/06 que tramitan por expediente Nº 1073/11 por ante este Tribunal, los que se transcriben seguidamente: Santa Fe, 16/09/2014 - Jus $ 747,23. Regúlense los honorarios profesionales de los Dres. Miriam Filippi, Roberto Calabrese y Gerardo Morello en conjunto por sus labores en este apremio en $ 1030,43 equivalente a 1,379 unidades Jus. A los mismos se aplicarán intereses moratorios que se calcularán conforme la tasa pasiva que fija Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Córrase vista a la Caja Forense. Notifíquese.- Fdo: Dra. Susana Romero -Jueza- Dra. Silvina Loza -Secretaria.- Santa Fe, 23 de Octubre de 2014. De manifiesto la liquidación practicada a fs. 64 por el término y bajo apercibimientos de ley. Al punto 5) A lo solicitado, no ha lugar por improcedente. Notifíquese. Fdo. Dr. Adolfo J.M. Drewanz-Secretario. Santa Fe, 30 de Octubre de 2014.- Téngase presente. Publíquense edictos por el término de ley y conforme a las provisiones del Art. 73 del C.P.C.C a los fines notificatorios del accionado. Notifíquese.- Fdo. Dr. Adolfo J.M. Drewanz - Secretario. El proceso tramita ante este Tribunal con sede en calle Tucumán N° 2.846, lo que se publica a efectos legales, en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los Tribunales de este Fuero. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2.014. Dra. Gon, Prosecretaria.

$ 33 247552 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia Número Dos se dispuso: Santa Fe, 26 de Febrero de 2014.- Hágase saber que en los presentes ha sido designada Jueza de de Trámite la Dra. Noemí M. Z. Galván (Art. 543 del CPCC).- Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la presente demanda de divorcio vincular contencioso por la causa de abandono voluntario y malicioso contra Ángel Alfonso Gómez Funes a quien se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, contestar la demanda ya ofrecer la prueba de la que intente valerse por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. previo a todo a los fines de averiguación del domicilio del demandado ofíciese a Policía Federal, Policía Provincial, Junta Electoral ANSES, autorizándose al profesional actuante a intervenir en el diligenciamiento. Asimismo acompañe acta de matrimonio actualizada.- Notifique todos los Empleados del Tribunal. Notifíquese. Dra. Calvan - juez- Dra. Nessier -secretaria- Santa Fe, 29 de Agosto de 2014. Téngase presente. Previo a todo trámite, acompañe notificación al domicilio laboral del demandado, denunciando previamente el mismo en autos.- Notifíquese. Fdo. Dra. Nessier- secretaria- Santa Fe, 07 de Octubre de 2014.- Téngase presente. Bajo exclusiva responsabilidad de la peticionante, autorízase la notificación mediante edictos, los que se publicarán en el Boletín Oficial por el término y bajo los apercibimientos de ley y en la forma dispuesta en el art. 67 CPCC, última parte.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Cottet- juez a cargo- Dra. Nessier- Secretaria- Santa Fe, 4 de Noviembre 2014.

$ 33 247469 Nov. 21 Nov. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, los autos caratulados MONTENEGRO ARIEL DAVID s/Sucesorio" (Expte. Nro. 816 - Año 2013), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don Ariel David Montenegro, D.N.I. Nº 30.528.560, empleado policial, con último domicilio en Rivadavia 159, de la localidad de Arroyo Aguiar, provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 24 de Junio 2013, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Octubre de 2014. Santa Fe, 14 de Octubre de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

$ 45 245222 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "VELÁSQUEZ, SUSANA LINA c/TOLEDO, OSCAR GERMÁN y FISSORE, ABEL ALBERTO s/Demanda Ordinaria de Escrituración" (Expte. 1374, Año 2013) se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de don Oscar Germán Toledo, L.E. N° 6.254.567 y Abel Roberto Fissore, L.E. N° 6.290.557 y/o a quienes resultaren obligados a otorgar la Escritura, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y conforme el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta Nº 3. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2014. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

$ 33 247452 Nov. 21 Nov. 26

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "TARJETA NARANJA S.A. c/NUÑEZ CARLOS VICTORIANO s/Apremio" (Expte. Nº 470, año 2013), ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 7 de Marzo de 2014. AUTOS Y VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1- Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba totalmente el capital adeudado, con más intereses a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente, con costas a la parte accionada. 2- Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese el original, agréguese el duplicado y hágase saber. FDO. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Santa Fe, 5 de Noviembre de 2014. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

$ 33 247528 Nov. 21 Nov. 26

En los autos caratulados: "ANCONETANI, ELBIO ARISTTOES c/NARVAJA PABLO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N°: 21-01955260-S- Año.2.014), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a quien resulte propietario del inmueble objeto de esta causa y/o a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Lote Uno en el Plano Duplicado N°: 782 Dpto. Garay, ubicado en la Zona Rural Centro de la localidad de Santa Rosa de Calchines, Dpto. Garay, Pcia. de Santa Fe, que según el plano de mensura para Juicio de Adquisición de Dominio por posesión, mide: 181,96 metros en su lado Este; 179,56 en su lado Oeste; 345,50 metros en su lado Norte y 347,84 metros en su lado Sur; lindando en su lado Sur con parcela sin propietario; en su lado Este con camino abierto al uso público y con Benjamín Cisterna; en su lado Norte con Luis Teodoro Schmidt; y en su lado Oeste con Alcides E. Schneider. Con una superficie total de 62657,48 metros cuadrados. Partidas de Impuesto Inmobiliario Nro. 05-03-00-023726/0000-2 y 05-03-00-023727/0000-1. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Santa Fe, 11 de Noviembre de 2.014.

$ 33 247436 Nov. 21 Nov. 26

En autos caratulados: "Expte. Nº 21-00895550-3 - GONZALEZ PEDRO EXEQUIEL s/Quiebra", que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación por dos días en el diario de publicaciones legales, haciendo conocer la presentación del proyecto de distribución complementario...Santa Fe, 06 de Noviembre de 2014. ...Por presentado proyecto de distribución complementario. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez); Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario). Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014.

S/C 247536 Nov. 21 Nov. 25

El señor Juez de Ejecución Civil de Circuito, Segunda Secretaría, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ALTARE, DANIEL JOSE s/Apremio, (Expte. Nº 5506/03), el Señor Juez ha ordenando lo siguiente: Santa Fe, 08 de setiembre de 2004. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Téngase por iniciada

demanda de apremio contra ALTARE, DANJEL JOSÉ, por el cobro de la suma reclamada, con más los recargos e intereses previstos en el Código Tributario Municipal Ley 8173/77, Ord. 7476. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo en bienes del demandado, por el capital reclamado más la suma de pesos 450, que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a los accionados con la prevención de que si dentro del término de dieciséis (16) días opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución... Conste que la Ley 10.224 se halla cumplimentada y su acreditación reservada en Secretaria. Fdo: Arroyo de Begino. Juez. Escoda de Paz, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETÍN OFICIAL por tres días de conformidad al Art. 28 de Ley 5066. Santa Fe, 3 de Octubre de 2013. Dr. Friggeri, Secretario.

S/C 247419 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, Pcia. De Sta Fe, se hace saber que en los autos: Expte. Nº 557/2014, SCHNIDRIG Y MEMOSSI S.H. s/Concurso Preventivo, en trámite ante este Juzgado, se hace saber que la fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas es el 17 de Noviembre de 2014. Fdo. Dra. Julia Collado, Juez; Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 12 de Noviembre de 2014.

$ 165 247375 Nov. 21 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. LILIAN MARÍA VALENTINA TROSCE, DOC 0.912.235 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: TROSCE, LILIAN MARÍA VALENTINA s/Sucesorio" Expte. N° 872 año 2014, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica q sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 29 de Octubre de 2014. Dra. Claudia Brown, Secretaria.

$ 45 247431 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 18 de San Justo, en autos caratulados ORTIZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. Nº 583/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ortiz, Juan Carlos, Documento Nacional de Identidad Nº 11.281.030, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dra. Laura M. Alessio (Jueza); Dr. German F. Allende, (Secretario). San Justo, 16 de Octubre de 2014. Dra. Gioda, Secretaria.

$ 45 247448 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados PEREZ CARMONA MANUEL s/Sucesorio" Expte. 21-00027917-7 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pérez Cabmona Manuel, C.I. 344.532, fallecido el día 16 de Diciembre del 1991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2.014. Dra. Benítez, Secretaria.

$ 45 247432 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Judicial 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en autos "BANCO MAGRO S.A. c/CLAUSEN, JORGE EMILIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 309/2010) se notifica al Sr. Jorge Emilio Clausen, L.E. Nº 3.883.470, el siguiente decreto "San Carlos Centro, 19 de agosto de 2014. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notifíquese" Fdo: Dra. Silvana Fertonani (Secretaria) - Dr. Angel Marini (Juez). Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. San Carlos Centro, 29 de Setiembre de 2014. Dra. Silvana Fertonani,

Secretaria.

$ 33 247449 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición de la señora Juez de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, al señor RODOLFO SOSA, DNI Nº 6.304.932, a que comparezca a estar a derecho, en los autos "SOSA RODOLFO S/Ausencia presunción fallecimiento" Expte Nº 430/2014, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Villa Ocampo, 3 de Noviembre de 2014. Fdo.: Dra. Maria Isabel Arroyos, Juez. Dr. Caglia, Secretario.

$ 33 247488 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia No 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: OGGIONI, AQUILINO JOSE s/Sucesorio" (Expte. Nº 886/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante: Aquilino José Oggioni, DNI Nº 6.214.629, de apellido materno Garoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2014. Dra. Brown, Secretaria.

$ 45 247424 Nov. 21 Dic. 5

Por estar así dispuesto en los autos: "ZOLLER, ALBERTO SANTIAGO s/Sucesorio, Expte. Nro. 655/2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Alberto Santiago Zoller, DNI Nº 6.252.815, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. A sus efectos se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL y lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 3 de Octubre de 2014. Dra. Brown, Secretaria.

$ 45 247506 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SKIBA, ROSA MARGARITA y OTROS s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-00996185-9 Año 2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora ROSA MARGARITA SKIBA, D.N.I. Nº 1.839.878, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014. Dra. Mántaras, Secretaria.

$ 45 247478 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, en autos "NITRI, HUMBERTO DANTE y Otra s/Sucesorio; (Expte. Nº 979 - Año 2011), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña María Margarita Carballo, L.C. 6.465.750, fallecida el 29/06/1991 en la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 29 de Octubre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

$ 45 247565 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos GONZALEZ MARIA ELISEA RAMONA s/Sucesorio" (Expediente Nº 1483 Año 2013, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores, y/o legatarios de María Elísea Ramona González, Documento de Identidad F 1.053.665, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2014. Dr. Leizza, Prosecretario.

$ 45 247556 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial de Distrito, de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Osvaldo Roberto Nepote, DNI N° 6.219.972, Expte. CUIJ Nº 21-00870567-1, NEPOTE OSVALDO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos, tramitados ante este Juzgado, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2014. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

$ 45 247530 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil de la Novena Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SACCO ELICIA BEATRIZ, Documento de Identidad: D.N.I. F. 2.398.965; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 CPC mod. por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014. Dr. Leizza, Prosecretario.

$ 45 247523 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, en autos caratulados: LUNA SILVANO CONSTANCIO s/Sucesorio; Exp. Nº 21-00963980-9 Año 2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luna Silvano Constancio, DNI 6.341.921para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme Ley 11.287. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Dr. Gómez, Secretario.

$ 45 247402 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, en los autos caratulados: CASCO GERARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-00870812-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante GERARDO ALBERTO CASCO, D.N.I. 17.572.312, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales, según lo dispuesto en la Ley 11287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996, Acta Nº 3. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2014. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2014.

$ 45 247401 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Claudio Bermúdez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Cañete María Isabel, L.C. Nº 6.127.009, para que dentro y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CAÑETE MARIA ISABEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 21-00870675-9), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014.

$ 45 247489 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en los autos RANDAN, HILDA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; C.U.I.J. N° 21-00963976-1, año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Hilda Beatriz Randan Doc. F 3.555.348, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Sta. Fe, 7 de Noviembre de 2014. Fdo. Dr. Jorge A. Gómez (Secretario).

$ 45 247474 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de Ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don SUAREZ ORLANDO ENRIQUE RAMON, L.E. 6.236.963, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (Sta. Fe), 22 de Octubre de 2014. Secretaria, Dra. María del Huerto Guayan.

$ 45 247475 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO SAN MARTINO, D.N.I. N° 6.198.865, en los autos caratulados: SAN MARTINO JOSE ANTONIO s/Sucesorio CUIJ Nº 21 -00028210-0, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 29 de Noviembre de 2014. Dra. Benítez, Secretaria.

$ 45 247473 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Carnero, DNI 6.235.729, en autos: CARNERO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-00963804-8, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 2 de Setiembre de 2014. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Firmado: Dr. Eduardo Sodero: Juez - Dr. Jorge Gómez: Secretario. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014.

$ 45 247472 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SKIBA, ROSA MARGARITA y Otros s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-00996185-9 Año 2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor INOCENCIO CELSO VEGA, D.N.I. Nº 6.131.672, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

$ 45 247455 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña YOLANDA BEATRIZ DÍAZ, L.C. N° 1.119.091, fallecida en Santa Fe el 29 de Marzo de 2011, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: DÍAZ, Yolanda Beatriz s/Sucesorio; CUIJ 21-01057417-7, Año 2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

$ 45 247460 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BENIGNI MARINO ANTONIO s/Sucesorio, CUIJ: 21 -00903576-9, Año 2.014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marino Antonio Benigni, argentino, D.N.I. N° 6.091.004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2.014. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

$ 45 247465 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GERONIMO ARNOLDO VIDAECHEA, L.E. Nº 6.221.234 en autos: VIPAECHEA, GERONIMO ARNOLDO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-01071803-9 - Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Octubre de 2014. Dr. Hrycuk, Secretario.

$ 45 247427 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: CARDONA NOEMI ELIDA GUADALUPE DE LOS MILAGROS s/Sucesorio: (CUIJ: 21-01057269-7) se cita y emplaza a los herederos y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Noemí Elida Guadalupe de los Milagros Cardona, L.C. 2.451-015, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez).

$ 45 247434 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de de Angel Enrique Delponte, L.E. Nº 6.255.934, fallecido el día 30 de Julio de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. CUIJ 21-00996316-9 Año 2014, caratulado: DELPONTE, ANGEL ENRIQUE s/sucesorio. Se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 24 de Septiembre de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de Angel Enrique Delponte con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Firmado: Roberto H. Dellamonica - Juez - Elio F. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

$ 45 247502 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Expte. N° 21-00903553-9, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Horacio Carlos Serra (D.N.I. N° 2.391.317) y Rosa Elvira Moras (L.C. N° 1.048.118), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2014. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

$ 45 247477 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Dra. Viviana Marín, Jueza a cargo, en autos: LUENGO, ENRIQUE JUAN DOMINGO s/Sucesorio, CUIJ 21-00729884-3, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a presentarse en el Juicio Sucesorio de don Enrique Juan Domingo

Luengo, D.N.I. N° 11.898.957, para que comparezcan dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Octubre de 2014. Secretaria: Dra. María del Huerto Guayan.

$ 45 247412 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, en los autos: CARDOSO MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ 21-00026755-1, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, MIGUEL ANGEL CARDOSO o CARDOZO, D.N.I. Nº 13.851.655, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante este Juzgado, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 7 de Octubre de 2014. Publíquense los edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dra. Benítez (Secretaria); Dr. Marín (Juez). Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014.

$ 45 247447 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, en los autos: ZANUTTO TERESA MARÍA y Otros s/Sucesorio CUIJ 21-00028669-6, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes, TERESA MARIA ZANUTTO, L.C. 6.107.859 y DOMINGO LUIS NOSEDA, L.E. 2,386.969, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante este Juzgado, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 16 de Octubre de 2014. Publíquense los edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Dra. Benítez (Secretaria); Dr. Marín (Juez). Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014.

$ 45 247532 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1, de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RITA GÓMEZ, D.N.I. Nº 2.089.470 - Expte. 21-00841136-8, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96). Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014. Dra. Guayán, Secretaria.

$ 45 247458 Nov. 21 Dic. 5

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados ESCOUBOUE, MATILDE ANA s/Sucesorio; CUIJ Nro. 21-00964092-1, Año 2014, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Matilde Ana ESCOUBOUE, L.C. F2.402.479, fallecida en esta ciudad de Santa Fe el 04 de Marzo de 2014, cuyo último domicilio radicaba en esta ciudad en calle La Paz 3649, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa referida. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014. Dr. Gómez, Secretario.

$ 45 247537 Nov. 21 Dic. 5

En los autos caratulados ASENARI, JAIME LEONARDO y Otra s/Sucesorio; (Expte. CUIJ Nº 21-00934004-9), por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores, y a todos los que se creyeren con derechos sobre la herencia de Jaime Leonardo Asenari, DNI 6.191.242, Argentino, fallecido en fecha 02-02-1973 en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, quien se domiciliara en calle Ayacucho N° 1264 Santa Fe, y su cónyuge la Sra. María Amelia Ramírez, DNI 6.094.474, Argentina, fallecida en fecha 25-07-2003, en esta ciudad de Santa Fe, quien se domiciliara en calle Ayacucho N° 1264 Santa Fe, a través de edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los tribunales por el término de cinco veces en diez días, según lo establecido en los arts. 592 y 67 mod. Ley Nº 11.287 CPCC, para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Fdo.: Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

$ 45 247425 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Eduardo Sedero, y Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noe de Ferro, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: “HERMANDORENA, ESTELA FLORENTINA s/Sucesorio” (Expte. 453/2014), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Estela Florentina Hebmandorena, L.C.: 6.198.379; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 4 de Noviembre de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

$ 45 247417 Nov. 21 Dic. 5

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de San Jorge, Pcia de Santa FE en autos: MORESCO LUCIANA DEL VALLE s/Concurso Preventivo “(Expte. N° 258/2014), a cargo del Dr. Tristán R. Martínez, Secretaría de la Dra. Daniela G. Piazzo, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: San Jorge, 29 de octubre de 2014. Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVO: Establecer el día 24 de diciembre de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos. Señalar el día 12 de Marzo de 2015 y el día 29 de Abril de 2015 como nuevas fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos y el informe general, respectivamente. Para que tenga lugar la audiencia informativa fijase el día 09 de Octubre de 2015 a las 8,00 hs, venciendo el periodo de exclusividad, el día 19 de Octubre de 2015, lo que así queda establecido a sus efectos. Ordenar se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario el Litoral dentro y por el término de ley y sin perjuicio de la fijación y exhibición dispuesta por la Ley 11.287 lo que se concretara en ele espacio especial habilitado al efecto. En lo demás estar a lo oportunamente resuelto. Hágase saber, insértese y regístrese. Firmado: Dra. D Piazzo (Secretaria A/C) Dr. T. Martínez (Juez). Asimismo se hace saber que ha sido designado síndico el CPN Juan Salvador Tomassi con domicilio en calle H Irigoyen 1311 de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Diario El Litoral y exhibición en el tribunal. San Jorge, Noviembre de 2014. Fdo: Dra. Piazzo (Secretaria a cargo).

$ 99 247440 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Nro 11 de San Jorge a cargo del Dr. Tristán Martínez, secretaria de la Autorizante, en autos caratulados; SONEGO ERRENE FRANCISCO s/Sucesorio. Expte. 1221/2014 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Errene Francisco Sonego - LE. 6.290.439, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 21 de Octubre de 2014. Fdo.: Dra. Daniela G. Piazzo (Secretaria).

$ 45 247430 Nov. 21 Dic. 5

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Faltas, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, ordenada en los autos caratulados como: COMUNA DE HUANQUEROS c/MORENO, NORMA A. B. de s/Demanda de apremio; Expte. N° 45 Año 2014, se ha dictado la siguiente resolución: San Cristóbal, 20 de Octubre de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y en consecuencia, mandar llevar adelanté la ejecución por él capital reclamado, con más sus intereses desdé la mora hasta su efectivo pago, según la tasa promedio anual que aplica el Banco de Santa Fe S.A. para sus operaciones ordinarias de descuento, hasta que el actor perciba íntegramente el capital reclamado y las costas del Juicio. 2- Diferir la audiencia á los efectos del sorteo dé martillero, hasta qué sé acredite la anotación de embargo ordenado en autos. 3.- Diferir la regulación de honorarios en ocasión de practicarse liquidación. Acompañen los profesionales constancias de AFIP. Regístrese. Insértese y archívese el original. Notifíquese. Fdo.: Dra. Claudia M. Giampietri - Secretaria. Dr. Germán -Vivas -Juez.

S/C 247413 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Faltas, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, ordenada en los autos caratulados como: COMUNA DE HUANQUEROS c/MORENO, NORMA A. B. de s/DEMANDA DE APREMIO; Expte. N° 44 AÑO 2014, se ha dictado la siguiente resolución: San Cristóbal, 20 de Octubre de 2014. Y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, con más sus intereses desde la mora hasta su efectivo pago, según la tasa promedio anual que aplica el Banco de Santa Fe S.A. para sus operaciones ordinarias de descuento, hasta que el actor perciba íntegramente el capital reclamado y las costas del juicio. 2- Diferir la audiencia á los efectos del sorteo de martillero, hasta que se acredite la anotación de embargo ordenado en autos. 3.- Diferir la regulación de honorarios en ocasión de practicarse liquidación. Acompañen los profesionales constancias de AFIP. Regístrese. Insértese y archívese el original. Notifíquese. Fdo.: Dra. Claudia M. Giampietri - Secretaria. Dr. Germán -Vivas -Juez.

S/C 247415 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: STUKEMBERG Mabel Berta s/Declaratoria de Herederos -Expte. Nº 688. Año 2.014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Mabel Berta Stukemberg, D.N.I. Nº 2.406.615, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 08 de Octubre 2.014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

$ 45 247484 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: “SOSA OLIVA SANDRA NOEMI s/Declaratoria de Herederos -Expte. N° 689. Ano 2.014”, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Sandra Noemí Sosa Oliva, D.N.I. Nº 17.8822.387 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 08 de Octubre de 2.014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

$ 45 247483 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Distrito 10 de San Cristóbal, en los autos caratulados “PRUNELLO NELIDO JOSE JUSTO s/Sucesorio”, Expte. Nº 431 del año 2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nélido José Justo Prunello, L.E. Matrícula 2.452.908, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Lunes 10 de Noviembre de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

$ 45 247356 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de San Cristóbal, en los autos caratulados: MUSSIN FERNANDO RAMÓN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 769, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Fernando Ramón Mussin, DNI Nº 20.297.976, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajó apercibimientos legales, Lo que se publica al efecto en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. San Cristóbal, 14 de Octubre de 2014. Fdo. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Juez; Dr. Ricardo Luis Ruiz Díaz, Secretario.

$ 45 247541 Nov. 21 Dic. 5

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, 2da. Nominación, dictada en autos: RODA, ERDULFO DAVID s/Sucesorio" Expte. N° 856/2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios, para que contesten la demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

$ 33 247531 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y Laboral N° 13 de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, 1ra. Nominación, en los autos "SANCHO, ARMANDO AMÉRICO s/Sucesorio" Expte. N° 376/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARMANDO AMÉRICO SANCHO, D.N.I. N° 02.505.499, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 10 de Noviembre de 2014. Dra. Savant, Secretaria.

$ 33 247550 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y Laboral N° 13 de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, 1ra. Nominación, en los autos: "ARANCIBIA, ALICIA ILDA y Otros s/Sucesorio" Expte. No 420/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO ANTONIO AFFONSO, L.E. N° 06.335.911 y de doña ALICIA ILDA ARANCIBIA, D.N.I. N° F 03.964.242, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 10 de Noviembre de 2014. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

$ 33 247553 Nov. 21 Dic. 5

El Sr. Juez de Distrito Judicial Nro. 13 de Vera, 2da. Nom., cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al juicio sucesorio de doña ANGELA CHAPA (Expte. N° 862 - Año 2014), bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 19 de Noviembre de 2014.

$ 33 247501 Nov. 21 Dic. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos: Expte. 1154 - Año 2010 - CALVO, INES DOMINGA c/CALVO, CARLOS JOSE; CALVO, RITA NELLY o NELY; CALVO, MARÍA DEL CARMEN y LILIANA HABEL CALVO s/Usucapión “, tramitados arte Juzgado Distrito Civil y Comercial - Cuarta Nominación - Rafaela, Secretaría Dra. Carina Gerbaldo, se notifica por el presente la Resolución N° 1397, Año 2014, Tomo 31, Foiio 414- “Rafaela, Septiembre ocho de dos mil catorce: Autos y Vistos: (,..) Resulta: (...) Y Considerando;...) Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por la actora, declarando operada a su favor la prescripción adquisitiva respecto del inmueble descripto en los considerandos, individualizados en el plano agregado al duplicado Nro. 537 Dpto. Castellanos del Departamento Topografía del Servicio de Catastro e Información Territorial ordenándose la inscripción del mismo a nombre de Inés Dominga Calvo. 2) Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre determinada la base económica del litigio. Archívese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente ofíciese al Registro General de la Propiedad Inmueble. Rafaela, 28 de Octubre de 2014. Carina Gerbaldo - Secretaria; Dra. María José Alvarez Tremea - Juez.

$ 33 247459 Nov. 21 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la CUARTA Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: “ROGGERO RUBÉN DARÍO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. Nº 711 año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Rubén Darío Roggero, D.N.I Matrícula Nº 6.417.549, de apellido materno DEL RIEGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo del 07/02/1996. Acta N° 3. Rafaela, 5 de Noviembre de 2014. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

$ 45 247529 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rubén Darío Bastida, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. Nº 675 - Año 2014 - BASTIDA, RUBÉN DARÍO s/Sucesorio”. Se publica a sus efectos legales. Rafaela, 07 de Noviembre de 2014. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

$ 45 247539 Nov. 21 Dic. 5

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: MARCIANO TOUR S.R.L c/TROSCH, DARÍO EMILIO y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 936/2012, se ha dispuesto: Reconquista, 17 de Junio de 2014; Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a Mirta Irma Oviedo. Fdo. Dr. José Maria Zarza, Juez. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista 5 de Agosto de 2014.

$ 33 247515 Nov. 21 Nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), Dr. Carlos Manuel Agustini, en los autos caratulados: “COCO ALFREDO ROSARIO y Otros s/Sucesorio, Expte. Nº 530/2014, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, don ALFREDO ROSARIO COCO, L.E. N° 6.318.982, y doña ZAIDA MARGARITA AXSON, L.C. N° 6.458.886, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos. Reconquista (SF), 04 de Noviembre de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria Subr.

$ 45 247546 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por los causantes: HUMBERTO SCHEFER y DELMIRA MANUELA PICECH, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: “SCHEFER HUMBERTO Y O. s/Sucesorio” Expte. Nº 478/14, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Dra. María Martina Ballario. Reconquista, Octubre de 2014.

$ 45 247520 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial, Primera Nominación y en virtud de lo expresado por el Art. 592 del C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor PRIMO ANTONIO DEMARTIN por estar así dispuesto en los autos caratulados DEMARTIN PRIMO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos Expte. 497/2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 10 de Noviembre de 2014. Dr. José María Zarza, Juez. Dra. Patricia Vanrell, Secretaria.

$ 45 247371 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Segunda Nominación y en virtud de lo expresado por el Art. 592 del C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Señor DARÍO JOSÉ PEREYRA por estar así dispuesto en los autos caratulados PEREYRA DARÍO JOSÉ s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 495/2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 6 de Noviembre de 2014. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Celina R. Alloa Cásale, Secretaria.

$ 45 247369 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Enrique Luis Tognetti, C.I Nº 55922 y de doña Lucia Bracia, D.N.I. Nº 1.912.606, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: TOGNETTI, NAZARENO LUIS y Otro s/Sucesorio, Expte. Nº 710/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Martina Ballario, Secretaria.

$ 45 247504 Nov. 21 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ANGEL GUTIÉRREZ, D.N.I. Nº 7.881.935, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: GUTIÉRREZ, OSCAR ANGEL s/Sucesorio; Expte. Nº 281/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 5 de Agosto de 2014. Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria.

$ 45 247503 Nov. 21 Dic. 5